

Este Programa de Formación es parte del Proyecto I+D+I PID2022-141201OB-100, «La huida del mercado de trabajo y la legislación social en España» (TRABEXIT), financiado por el MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

Reformas laborales y retos del mercado laboral en estado de transición.

29 de noviembre a las 09:30

Sede Federación Onubense de Empresarios

En los últimos meses venimos se están produciendo novedades legislativas del orden social con evidente trascendencia práctica, algunas de ellas son transposiciones de Directivas que además coinciden en el tiempo con la propia agenda del Gobierno que junto con los agentes sociales siguen trabajando en otros asuntos de calado como la reducción de la jornada laboral. Pero también con determinados pronunciamientos judiciales relacionados con materias nucleares como el cálculo de la indemnización por despido. A su vez y desde hace unos años estamos ante un mercado laboral en proceso de transición a no se sabe que destino pero con fuertes tensiones derivadas de asuntos tales como la retención del talento como consecuencia de los nuevos perfiles de personas trabajadoras o la falta de cobertura de puestos de trabajo entre otros factores. Todos estos elementos justifican la organización unas jornadas orientadas hacia la organización y sistematización académica de todas estas novedades, el análisis de la situación del mercado laboral y sus posibles tendencias en los próximos años, junto con el conociendo de la visión de operadores jurídicos con trascendencia práctica: Inspección de Trabajo y Juzgados de lo Social.

Proyecto PID2022-141201OB-100 financiado por:



Universidad
de Huelva



Gaudia 

ORGANIZAN, COLABORAN Y PARTICIPAN:

Proyecto de Investigación Nacional Trabexit,

Departamento Derecho Público y del Trabajo UHU, FOE y Gaudia.



→ 9:30. **Presentación. Universidad / Gaudia / FOE**

- 9:45 a 10:30 TRABEXIT: “La Huida del Mercado de Trabajo y la legislación social en España”

Ponente: Miguel C. Rodríguez-Piñero Royo Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla. Off Council PWC

- 10:30 a 11:15 “Tiempo de trabajo: reducción de jornada, descansos y conciliación”.

Ponente: María Luisa Pérez Guerrero. Profesora Titular Departamento de Derecho Público y del Trabajo. Universidad de Huelva.

- 11:15 a 11:40 Pausa para el café.

- 11:40 a 12:25 “Indemnización por despido en el ámbito laboral”.

Ponente: Emilia Castellano Burguillo. Profesora Titular Departamento de Derecho Público y del Trabajo. Universidad de Huelva.

→ 12:30 a 13:30. **Mesa debate.**

Inspección de trabajo. Directora de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social de Huelva.

Martin José Mingorance García. Magistrado Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Huelva.

Moderador: Roberto Fernández Villarino. Profesor - Doctor Departamento Derecho Público y del Trabajo de la Universidad de Huelva y Socio Letrado Gaudia Consulting and Legal Services SLP.



Inscripción en código QR.

